

110350 - El criterio para determinar el comienzo de un mes *hiyri*

Pregunta

Algunas personas afirman haber visto la luna nueva de Ramadán, mientras los astrónomos y aquellos que siguen los cálculos dicen que no es posible que la hayan visto esa noche. No hay confusión para mí a causa de esto, porque los cálculos pueden estar mal. Pero lo que me confunde es que los astrónomos y aquellos que hacen cálculos dicen que han intentado avistar la luna esa noche con telescopios y otros equipos, pero no han podido. ¿Cómo puede haber sido visible a simple vista y no haber sido visible con los modernos telescopios? Si hubiese sido al revés y ellos hubieran podido verla con sus equipos y telescopios, pero no hubiera sido visible a simple vista, habría sido entendible y justificada alguna diferencia de opinión sobre si debemos ayunar o no, y sobre si la gente debe romper el ayuno o no. Pero el problema es: ¿Cómo puede alguien haberla visto a simple vista pero no se la pudo ver con los modernos telescopios? De hecho, me gustaría que me lo explicaran claramente para disipar mi inquietud y confusión, porque no creo ser el único que la tiene.

Resumen de la respuesta

Lo que cuenta con respecto a la confirmación del comienzo de un mes *hiyri* es el avistamiento de la luna nueva, o el cumplimiento de los 30 días del mes anterior si la luna no es avistada.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [Cómo confirmar el comienzo y el final del Ramadán](#)
- [¿Cuentan los cálculos astronómicos para determinar el comienzo y el final de los meses *hiyri*?](#)

Cómo confirmar el comienzo y el final del Ramadán

Lo que cuenta para confirmar el comienzo del mes de Ramadán es el [avistamiento de la luna nueva](#) o que se completen los treinta días del mes anterior (Sha'bán) si la luna no ha sido avistada. Esto es lo que ha sido indicado en la *Sunnah* auténtica, y los eruditos están unánimemente de acuerdo en esto. Al Bujari (1909) y Muslim (1081) narraron que Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Ayunen cuando [la vean](#), y rompan el ayuno cuando la vean, y si está nublado entonces calculen treinta días para el mes”.

¿Cuentan los cálculos astronómicos para determinar el comienzo y el final de los meses *hiyri*?

Los cálculos astronómicos no cuentan. El principio básico con respecto al avistamiento es que debe hacerse a simple vista, pero si el cuarto creciente es avistado con [equipamiento moderno](#), entonces este avistamiento es válido y puede tomarse en cuenta, como afirmamos en la respuesta a la pregunta [106489](#). Con respecto a cómo la luna nueva es avistada a simple vista cuando no puede ser vista con telescopios y equipamientos modernos, esto puede deberse a las diferencias entre los sitios de avistamiento.

Cual sea el caso, las normas dependen del avistamiento de la luna nueva. Siempre que la luna haya sido vista por uno o dos musulmanes confiables, entonces es obligatorio actuar en base a este avistamiento.

El *Sheij* Sálih Ibn Muhammad Al-Lahaidán, presidente del Alto Consejo Judicial (que Al-lah lo preserve) dijo: “Hay un hermano llamado Abdal-lah Al Judairi que es famoso por avistar la Luna, y es uno de los que se han hecho conocidos por avistarla en diferentes etapas, aún en otras etapas diferentes a la de la luna nueva. Algunos astrónomos se reunieron con él en la región de Hawtah Sadir. Y él me dijo que ellos habían estimado que la luna aparecería esa noche en determinado lugar de acuerdo con los cálculos que hicieron por computadora, pero él les dijo que no aparecería en el lugar que ellos dijeron, porque él la había visto la noche anterior y conocía las estaciones de la Luna y el lugar por el que aparecía cada noche. Entonces cuando la Luna apareció, lo hizo por el lugar que él había mencionado, y no por el que habían

mencionado los astrónomos. Pero él los disculpó porque sus conclusiones no estaban basadas en el avistamiento directo de la luna, sino en los cálculos que habían hecho por computadora” (entrevista con él en el diario *Ar-Riyadh*).

Y Al-lah sabe más.